

COMENTARIOS

Pan - Europa o las dos Europas?

Apoyado por lo justo de sus demandas, surge disidente, cada vez con más fuerza. Alemania pide, cada vez más a gritos, que se revisen los Tratados de los planes de deudas; Austria exige su unión a Alemania, la Hungría quiere una ampliación de fronteras que abarque a todo el pueblo húngaro; Italia, aunque beneficiada, pide también... Junto a estos demandantes, las naciones nuevas surgidas de entre las ruinas oleadas de la guerra, quieren que no haya revisión, que se siga en paz con lo adquirido.

La realidad deja oír cada vez el grito más fuerte. Ya no solo en Inglaterra, hasta en Francia hay quien le haga coro. Gustavo Hervé, el francés intrínseco, habla ya de extinción de deudas, de "Dantzig", de entrega del Saar, el profesor Maurice Gorothwohl insiste casi en lo mismo sin determinar particularidades: "ini un chein más ni una gota de sangre más", el mismo Snowden habla de conversión de deudas, de legal rumor allende los mares de una concesión de moratoria... comienzo de perdón... Es decir, en los mismos países que más ardentemente se debía trabajar por Pan-Europa, aparece el revisionismo en su más cruda forma. Y el revisionismo, hoy por hoy, no es, imán que atraiga, sino fuerza que divide.

Hay están dos tendencias: la de Briand, predicando unión; la de los Centrales pidiendo revisión, o lo que es lo mismo, rectificación de fronteras, resurgimientos de litigios. La corriente de Briand triunfó oficialmente en las Cancillerías, la otra sacude los nervios del pueblo cada vez más convencido de que solamente pidiendo a gritos adquirir algo de lo que desea.

Por otra parte el movimiento político de revisión se afirma más con los triunfos de los nacionalistas en Alemania, con las tendencias de la Heimwehr, con el nacionalismo a "outrance" mantenido por el fascismo.

Mientras Justicia no gobierne, el litigio no terminará. Hay dos Sociedades de Naciones, diez elegantemente el anciano Conde Appony en un precioso discurso de Ginebra: la una joven de dos años, pero caduca ya, porque está fundada en un derecho convencional; la otra antigua de veinte siglos, pero joven de alma, porque está fundada en la misma entraña de lo justo. La primera se ha bamboleado ya muchas veces; la segunda no se ha movido... Sólo ésta podría crear una Pan-Europa.

El viejo gobernante que mesaba su barba blanca al decir estas palabras, tenía toda la razón.

Hay un movimiento hacia Pan-Europa. Pero hay otro bien contrario. ¿Dónde brilla la justicia?

Leído la prensa un buen día del pasado verano, llamé mi atención un artículo publicado en uno de los grandes periódicos de Madrid y titulado: "Cálculos electorales".

En él se hacían pronósticos sobre las posibilidades del futuro Parlamento y dividía el articulista los diputados del porvenir en dos grupos: los inamovibles, de plantilla, diputados por derecho propio, que irán al Congreso amparados por una especie de prescripción adquisitiva que tiene por lema un "no fallaba más" o un "nadie los mueva"; y los de nueva factura, que entrarán en el mundo de la política por la puerta grande del Congreso y con la garantía del acta podrán emprender negocios productivos y equilibrar la balanza de las compensaciones, después del vertiginoso derroche de la elección. Es decir, los caciques duchos y los "caciques novatos".

Y como para todos hay en la vida del Señor y sería inútil entredarse en discusiones enfadosas, el periodista-profeta reparte amigablemente las actas a partes iguales, o sea, que tendremos 200 diputados viejos y otros 200 que recibirán la alternativa en las primeras elecciones.

Con cristiana resignación aceptamos, como un mal inevitable, la imposición de los 200 primeros. Ya que entre nosotros el fatalismo tiene tan hondos raíces que sería vana quimera pretender destruirle, seamos fatalistas y conformémonos con suponer que nuestro sino nos depara la fortuna de tener 200 ciudadanos que, llevados de un mal apreciado y peor agrado, decidieron altruismo, se sacrifican uno y otro año por el bienestar y la prosperidad de la Patria.

En los otros 200 podríamos cifrar todas nuestras esperanzas vistiéndolos del color que se ajustara a nuestras convicciones políticas y rotundamente de una aureola de buena fe que sería una garantía de nuestra felicidad futura.

Yo, que deseo fervientemente la redención del campo y la solución de sus muchos y graves problemas me haría la ilusión de que la más importante fracción se componiera de diputados agrarios.

Fuiano, que cree "que el mejor partido para sacar partido de la situación" es el conservador, soñaría que los 200 se parecían a Bugallá.

Mengano, que ha recibido tan señalados favores del cacique liberal de su distrito, se regocijaría viendo ya entrar en el Congreso andando a la pata coja.

Y de esta manera todos podríamos seguir viviendo tranquilos y esperando confiados el triunfo de los nuestros el día de las elecciones brutalmente sinceras.

Pero como el cálculo es detallado, rotundo y categórico, no nos permite ni siquiera esta remota esperanza. La brusca y aplastante elocuencia de los números cae como pesada losa sobre nuestras doradas ilusiones, y a la hora del reparto, el pronosticador va echando unos pocos en cada montón con el mismo cuidado que pone el médico al escribir la dosis de cada uno de los componentes de una peligrosa fórmula.

He aquí la receta que ha de curar de todos sus achaques a nuestra querida España: 120 diputados conservadores; otros 120 adic-

tos al marqués de Albuernas y al conde de Romanones; 40 ablistas; 15 reformistas; el número de regionalistas de la Lliga será mayor; 20 entre mauristas y clervistas; algunos pocos de la Unión Monárquica; y los 50 bellocinos de oro restantes, a repartir entre republicanos, catalanistas de la izquierda, socialistas, etc. "más el cabo suelto de algún independentista", "un agrario", un "integrista".

Todos hemos visto, con la humildad de las lágrimas, que el abandono y el desprecio hacen brotar de los ojos del labrador, y al calor de sus ilusiones, remozadas por el convencimiento de su superioridad numérica, germinar la idea de un gran partido en cuyos ideales confluyeran todos los hombres de bien que con su abnegación y trabajo componen la numerosa familia agrícola.

Hemos leído a diario artículos periodísticos que son como la macarrilla con la cual pretende la nueva generación campesina librarse de la nauseabunda, asfixiante y analfabeta atmósfera política.

Hemos seguido paso a paso, con admiración y gratitud, los trabajos de los organizadores y propugandistas del nuevo partido en cuantas provincias componen la gran despensa de la Nación.

Hemos asistido a reuniones, asambleas y conferencias.

Hemos visto al viejo cacique esgrimir la podadera de sus malas artes sobre este joven rebrote que tiene la osadía de rebelarse contra su omnimoda voluntad y su tiranía caciquil.

Y así como con los progresos de la civilización y de las artes náuticas, se ha conseguido que los mares más bien unan que separan a los continentes, de la misma manera hemos presenciado cómo, con el progreso de la cucología popular, en amigable consorcio con las provechosas lecciones de la experiencia, se ha realizado el milagro de que las margatas e imposiciones caciquiles unan, más bien que separan a los labradores.

Y cuando ya casi nos atrevíamos a mirar al amo cara a cara, cuando armados caballeros de noble cruzada, nos preparábamos a darle la batalla, el castillo de naipes de nuestras ilusiones se viene al suelo.

Ya lo sabéis, labradores. A través del filtro de las traposonadas

zález López, natural de Lanfadiella.

DESTINO

Ha sido destinado a prestar sus servicios a Palencia, el comisario de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, D. Manuel Ruiz Hernández.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION

Julia Blanco Sancho, de 17 meses, Extramuros del Mercado, número 26.

ADHESIONES AL GOBIERNO

Con respecto a los acontecimientos de estos días, las noticias recibidas acusan franca mejoría. Para reiterar su adhesión al Trovador y su protesta por los recientes sucesos, han estado en el Gobierno Civil los señores don Manuel Diezquijada, presidente de la Excmo. Diputación provincial; don Félix Herrero Diezquijada, representante de la Corporación y don Benito González; el ex representante de la Unión Monárquica Nacional, don José Ordóñez; don Eduardo Junco; el representante de la Excmo. Diputación provincial, don Manuel Cascaja; los vocales de Isomía, don Juan Polanco, don Sancho Cuadros y don Francisco P. de Alarcón; el ingeniero de Obras Públicas, don José Luis de Briones; don José de Astudillo, don Carlos de numerosas personalidades de distintos pueblos de la provincia.

De todas estas adhesiones se dio cuenta por telegrama al Excmo. señor ministro de la Gobernación.

El día de PALENCIA de la Federación C. Agraria han expresado al representante del Gobierno y al Trono y su protesta por los lamentables sucesos de

TÍTULO
Precedente de la Universidad de Valladolid se ha recibido el favor de D. José Manuel Gon-

Nuestros colaboradores

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Un llamamiento

Un niño pobre a un niño rico

Cumpliendo la misión que me he impuesto de ser el eco de los clamores de mis compañeros, para que cada día nos conozcáis más, y conociéndonos nos améis a fin de ir disminuyendo la distancia que nos separa, tomo de nuevo la pluma.

No todo ha de ser penas y necesidades; hoy os puedo contar con la alegría que es de suponer, que gracias al celo y caridad de la Pía Unión de San Antonio, representada en la persona de su digno presidente el M. I. Sr. D. Eusebio Cea, tenemos terminada nuestra preciosa capilla, que ha sido entarimada, pintada y decorada hasta con lujo, si bien no con todo el que merece el que ha de ser nuestro huésped, Señor y Maestro y sólo nos falta, para que esté completa, un altarcito para que, previo el permiso necesario, podamos empezar a rendirle culto en nuestra propia casa.

Verdad que vosotros pediréis a vuestros padres que nos manden o procuren el altar? O cuando menos, ¿pediréis al niño Dios que mueva el corazón de algún alma piadosa para que nos lo proporcionen?

Tenemos muchos deseos de que los buenos palentinos empezaran a olvidarnos las frases de Santa Teresa "Quién a Dios tiene..." y sabemos que teniendo, lo demás nos vendrá por añadidura.

Hacedlo, que nosotros no os olvidaremos cuando nos acerquemos al pie de su trono.

Un solo artículo bastó para que los buenos palentinos empezaran a olvidarnos las frases de Santa Teresa "Quién a Dios tiene..." y sabemos que teniendo, lo demás nos vendrá por añadidura.

Hacedlo, que nosotros no os olvidaremos cuando nos acerquemos al pie de su trono.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Un niño pobre a un niño rico

Cumpliendo la misión que me he impuesto de ser el eco de los clamores de mis compañeros, para que cada día nos conozcáis más, y conociéndonos nos améis a fin de ir disminuyendo la distancia que nos separa, tomo de nuevo la pluma.

No todo ha de ser penas y necesidades; hoy os puedo contar con la alegría que es de suponer, que gracias al celo y caridad de la Pía Unión de San Antonio, representada en la persona de su digno presidente el M. I. Sr. D. Eusebio Cea, tenemos terminada nuestra preciosa capilla, que ha sido entarimada, pintada y decorada hasta con lujo, si bien no con todo el que merece el que ha de ser nuestro huésped, Señor y Maestro y sólo nos falta, para que esté completa, un altarcito para que, previo el permiso necesario, podamos empezar a rendirle culto en nuestra propia casa.

Verdad que vosotros pediréis a vuestros padres que nos manden o procuren el altar? O cuando menos, ¿pediréis al niño Dios que mueva el corazón de algún alma piadosa para que nos lo proporcionen?

Tenemos muchos deseos de que los buenos palentinos empezaran a olvidarnos las frases de Santa Teresa "Quién a Dios tiene..." y sabemos que teniendo, lo demás nos vendrá por añadidura.

Hacedlo, que nosotros no os olvidaremos cuando nos acerquemos al pie de su trono.

Un solo artículo bastó para que los buenos palentinos empezaran a olvidarnos las frases de Santa Teresa "Quién a Dios tiene..." y sabemos que teniendo, lo demás nos vendrá por añadidura.

Hacedlo, que nosotros no os olvidaremos cuando nos acerquemos al pie de su trono.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario. Los cálculos electorales y la realidad del partido Nacional Agrario.

Federación Católica-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Nuevos tipos de interés a las imposiciones

Para Sindicatos	Para Particulares
A la vista 4 por 100	A la vista: 3 y medio por 100
A seis meses: 4 y medio por 100	A seis meses: 4 y medio por 100
A doce meses: 5 por 100	A doce meses: 5 por 100

Comité Paritario del Comercio

LAS BASES DE TRABAJO Y LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Don Ernesto Sánchez de Movellán y Gutiérrez de Celis, Presidente de la Comisión Mixta del Trabajo de esta ciudad,

llego a saber: Que aprobadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión las Bases de trabajo del Comité Paritario Interlocal del Comercio en general de Palencia y su provincia, por Real orden de 2 de Diciembre en curso, y dada cuenta de la citada resolución al Pleno de aquí, en sesión celebrada el día 12 de los corrientes, se acordó declarar a vigencia de las Bases mencionadas a partir del día 1.º del próximo mes de Enero.

En virtud de cuanto queda manifestado, se hace saber al Comercio en general, que desde el día citado 1.º de Enero han de ser observadas las Bases referidas en toda su integridad, para lo cual, los señores comerciantes deben adquirir los impresos en que se consignan aquellas bases, los que les serán facilitados en las oficinas de los Comités Paritarios Interlocales (Valentín Calderón, 5 y 7), y que deben de permanecer fijados en sus establecimientos a la vista del público.

NOTICARIO

OPOSICIONES

Con brillantes ejercicios, ha obtenido plaza de alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid, el aventajado estudiante, don Manuel Melendo, hijo del culto propietario de Las Cabeñas de Castilla, don Juan Melendo.

ASCENSO

Nuestro querido amigo el comisario de Vigilancia don Cloydado Sáinz Sánchez, ha sido ascendido a la categoría de primera.

Le felicitamos cordialmente

AUDIENCIA SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo, libremente a los procesados Nicolás Mozo Gómez y Victoriano González y González del delito de robo de que fueron acusados.

—Condenando a Luis Alvarez González por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de cinco meses de prisión y multa de mil pesetas.

—Condenando a Manuel Calvo Salvador, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, a la pena de cinco meses de prisión, multa de 1.000 pesetas, efectos e indemnización al perjudicado Florentino Merino Martín, en la cantidad de 200 pesetas.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

Los niños de Osorno necesitan una escuela graduada

Así nos lo comunica nuestro activo corresponsal en esta villa, don Tomás Alonso. Desde hace algún tiempo, se ha dejado sentir en la localidad el problema fundamental de la primera enseñanza. No basta lo hecho para darse por satisfechos, cuando las realidades nos demuestran que aún falta mucho que hacer todavía para llenar cumplidamente la aspiración de este vecindario.

Desde siempre, se ha dado merecida preferencia, en Osorno, al problema de la enseñanza escolar, porque todos entienden, en su verdadera amplitud, la trascendencia y delicadeza de la cuestión. Funcionó en esta villa, aún no hace mucho tiempo, una escuela particular y el vecindario quedó gratamente sorprendido de la labor realmente provechosa realizada en dicha escuela. Los niños adelantaban en sus estudios de manera ostensible y gozaba este centro de enseñanza de todas las simpatías y respetos del vecindario.

Dejó de funcionar dicha escuela y para los dignos maestros que tienen en la actualidad la regencia de las escuelas nacionales, se ha planteado el problema de la matrícula numerosa, que les impide desarrollar, con la necesaria amplitud, un intenso y adecuado plan pedagógico. Los niños, en Osorno, acuden asiduamente a las escuelas, que resultan insuficientes para que los maestros nacionales puedan, con todo provecho y disciplina, cevar a cabo su importante labor educativa.

Osorno necesita, pues, la construcción de una escuela graduada, y así lo pide el vecindario por boca de nuestro corresponsal y con gran cariño recogemos hoy nosotros esta aspiración, que no dudamos encontrará en las autoridades correspondientes una atención oportuna y un estudio inmediato.

A la Inspección provincial trasladamos los deseos del vecindario de Osorno. Ella, mejor que nosotros, conoce la exactitud del problema planteado, y ella más acertadamente que nosotros, sabrá buscar la solución eficaz a las aspiraciones de la villa de Osorno.

Por nuestra parte, estaremos vigilantes sobre el tema, para volver sobre él cuantas veces se precise, hasta conseguir que este problema que desde hace tiempo tiene plantado tan industriosa villa, desaparezca a la mayor brevedad, atendándose a la justicia y a la trascendencia de la petición.

ITERO DE LA VEGA

REPARACION IMPORTANTE

Por iniciativa del señor alcalde, don Angel Puebla y con aplauso del vecindario, se está reparando con actividad el trozo de carretera que une a la villa.

Esperamos que la primera autarquía siga y desarrolle su plan.

VACACIONES

Ha llegado procedente de Valladolid, el último de Medicina, don Salvador Martínez Rodríguez. Bien venido sea el estudioso y simpático joven y que le sea muy grata su estancia entre sus familiares y amigos.

BAUTIZO

Con inusitada alegría se ha verificado el bautizo de los gemelos hijos de don Gaudencio García y doña Rosario Ordóñez.

Se les ha impuesto los nombres de Teodoro y María Concepción, respectivamente.

Felicitemos a los padres y deseamos a la tierna pareja largos y prósperos años de vida.

ENHORABUENA

Se ha recibido el título de Maestra Nacional a favor de la distinguida señorita Anita Puebla González.

La deseamos muchos laureos en su carrera y felicitamos a sus padres don Victoriano y doña Modesta.

DEFUNCIONES

Ha fallecido don Benito Gallardo Manrique.

El sepelio fué una manifestación de duelo, pues el finado contaba con grandes simpatías. Su afable trato le hizo ser querido de todos sus convalecientes.

A su inconsolable esposa doña María Pérez, sus hijos don Emilia no, doña Martiniana de Santo; doña Venancia de Antón; doña Justina de González, don Casiano y don Teófilo y demás familia enviamos el más sentido pésame.

También ha dejado de existir en esta villa la respetable señora doña Justa Gallardo, esposa de don Vicencio Bahillo.

A su viudo y demás familia enviamos nuestro pésame.

RESPONDA DE LA PEÑA

CAZA DE JABALIES

El lunes, a las nueve de la mañana, llegaron a esta villa dos automóviles, ocupados por seis distinguidos señores de la provincia: santanderina y residentes en Reinosa, los cuales traían el propósito de dar una batida a una manada de jabalies que tienen desde hace tiempo, su albergue en el importante monte público de esta villa y denominado Valdemadera.

Enterado el vecindario de sus deseos, todos intentaban facilitar medios a los dignos cazadores proporcionándoles un práctico y excelente conocedor del terreno, Felipe Pedrosa (Parras), el que les acompañó hasta el sitio donde podía asegurar dormían tranquilamente las alimañas.

Mas cuando el práctico estaba colocando a sus amigos en los puntos estratégicos del sitio, se presentaron los famosos cazadores de esta villa, Ildefonso García, Luciano M. Pombo y Honorato Cuenca.

Todos fueron colocados, también por el práctico "Parras". Este dió la orden a uno de ellos de que pasara por el centro del bosque, con un perro sabueso y no tardando mucho tiempo se notó un fuerte ruido por la espesura, causado por dos jabalies de gran tamaño, que rápidamente escapaban de sus perseguidores, pasando próximos a un cazador santanderino, el cual dice no pudo hacer fuego.

Es de lamentar no hayan podido cazar a estos animales que tanto daño causan a los sembrados de los labradores de esta villa.

BECERRIL DEL CARPIO

DEL MUNICIPIO

Ha quedado formado el repartimiento de leñas y pastos, correspondiente al año actual.

Estará de manifiesto al público por espacio de ocho días, en la tablilla de anuncios de este Ayuntamiento, para oír reclamaciones, adhiriendo que transcurrido el expresado plazo, no se admitirá ninguna por justa y legal que sea.

ASTUDILLO

PROVISION DE DOS PLAZAS VACANTES

Se hallan vacantes las plazas de Practicante y Mastrona de esta villa, dotadas con el haber anual de seiscientas pesetas y se anuncian para su provisión en propiedad.

Los aspirantes a dichas plazas presentarán sus solicitudes acompañadas del título profesional, certificados de servicios y cuantos documentos acrediten méritos, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina hasta el día dos de Enero de 1931.

EL ALUMBRADO PUBLICO

El Ayuntamiento de esta villa saca a concurso público el suministro de alumbrado eléctrico de esta villa, bajo el tipo de 4.200 pesetas anuales y por el plazo de veinte años, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por esta Corporación municipal, que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El acto se verificará en el Salón de sesiones de estas Consistoriales, el día 20 de Enero de 1931, a las once horas y con arreglo a las reglas establecidas en el artículo 15 del reglamento de Contratos municipales de 2 de Julio de 1924, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de un señor concejal y del Notario de esta villa que autorizará el acto.

La licitación se efectuará por proposiciones escritas, redactadas con arreglo al modelo oficial y extendidas en papel timbrado de la clase 6.ª (3'60 pesetas).

Para tomar parte en el concurso se requiere que el concursante tenga aptitud legal para contratar y obligarse, con arreglo a las Leyes civiles, y que no se halle comprendido en ningún caso, de los señalados en el artículo 9.º del mencionado Reglamento.

El concursante que lo haga en nombre de otra persona, deberá presentar los poderes especiales correspondientes, bastanteados por los Letrados de esta villa, don Victor Martínez Bustillo y don Eladio Santander Gallardo.

Las proposiciones que se presenten y carezcan de las formalidades indicadas en el párrafo que precede, serán desechadas.

Para poder tomar parte en el concurso, será condición indispensable justificar haber constituido la fianza provisional del 5 por 100, en la Caja municipal, en la general de depósitos o en cualquiera de sus Sucursales.

Los pliegos de proposición y los resguardos de la fianza provisional, se presentarán por separado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en la Gaceta de Madrid, hasta el anterior a la celebración del concurso, durante los días hábiles y horas de diez a trece; el presentador deberá exhibir su cédula personal del corriente ejercicio.

Los referidos pliegos deberán entregarse bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, a cuyo efecto, podrá lacrar, precintar y adoptar cuantas medidas de seguridad estime pertinentes a su derecho, en todos y cada uno de los pliegos en que encierre su proposición y en el anverso deberá contener la siguiente inscripción autorizada con la firma del licitador: "Proposición para optar al concurso del alumbrado público de la villa de Astudillo".

En el reverso y cruzando las líneas del cierre, se hará constar por el presentador y el funcionario que reciba el pliego, bajo firma de ambos, que el pliego se entrega intacto, con las garantías que juzguen conveniente consignar cada una de las partes, pudiendo además, hacer concurrir al acto de entrega y recepción de pliegos, los testigos que ambas partes estimen conveniente.

El concursante a la entrega del pliego deberá facilitar el timbre correspondiente que ha de colocarse en el recibo-certificación de presentación, pues no se admitirá ningún pliego sin la previa presentación del timbre que determina la vigente Ley de este impuesto.

Una vez entregado el pliego, no podrán retirarse, pero se podrán presentar varios pliegos por un mismo licitador, dentro del plazo y con arreglo a las expresadas condiciones, sin necesidad de acompañar el resguardo del depósito provisional.

En el caso de que resulten dos o más pliegos iguales, entre los admitidos, más ventajosos que los restantes, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la llana, durante el plazo de quince minutos entre sus autores, y si terminado dicho plazo, subsistiera la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del servicio de que se trata.

El Corresponsal.

TORQUEMADA

LA FIESTA DE LA PATRONA

Es Santa Eulalia, Mártir de Mérida, la Patrona de la antigua e histórica villa de Torquemada. Los solemnes cultos que en su honor se han celebrado durante el novenario, nos llevaron al suntuoso templo, levantado en el siglo XIV y restaurado en tiempos del célebre inquisidor Fr. Tomás de Torquemada, hijo ilustre y bienhechor de esta importante villa.

Al entrar en este magnífico templo, de planta gótica, de espaciosas naves y esbeltas columnas con caracteres grecoromanos y ver a la Santa Mártir tan primorosamente adornada por las Hijas de María, y sobre todo, al oír los gozos cantados por un escogido coro de jóvenes dirigidos por el músico señor León, se estrechan los vínculos de amor hacia la Santa de Mérida.

Es música de la decimaséxta centuria, sencilla, tierna y conmovedora, me dicen y así nos pareció. Canta las glorias de Santa Eulalia y expone temas de actual interés para los católicos el culto prebitero don Mauro C. Paniagua. Interpretan con sumo gusto y afinación la misa de "Perosi" las distinguidas señoritas Marichu y Emilia Ausin y los tenores señores Pérez y León.

Asistieron a los cultos y procesión los señores alcalde, don Julián de Bustos y secretario don Silvano Santiago, en representación del Ayuntamiento.

Hemos salido del antiguo templo de la Santa Mártir. La animación reina en las calles; estos honrados vecinos—la mayor parte labriegos—saben que la Virgen Santísima y Santa Eulalia son sus protectoras. A algunos no les ha sido posible tomar parte en estas fiestas, pero yo sé muy bien que a la Santa de Mérida la quieren de veras, y ellos saben mejor que yo que desde muy antiguo fué y seguirá siendo Patrona de la antigua "Porta-Augusta" o Torquemada.

Por eso también la alegría reinó en los bailes de salón y en los centros de recreo y sociedad donde mostró su belleza y atractivos la simpática juventud de esta villa.

Son las ocho de la noche; el humilde campanero, Isidro, hace hablar a las campanas de la alta torre de espadaña, que parecen repetir con sus broncos ecos los "gozos" que en honor de Santa Eulalia compuso en el año 1758 el hijo de esta villa, Fray Antonio Hervás, recordando al caballero Rodrigo de Torquemada, señor de Hornillos y fiel servidor del Rey don Pedro, el de Montiel.

Nos hemos retirado a descansar. Los apuestos mozos de la villa, con tentos y satisfechos de la fiesta, recorren las calles entonando alegres canciones de la estepa castellana; trasunto fiel del amor que profesa a su patrona la Santa Mártir de Mérida, Santa Eulalia.

MUERTE SENTIDA

Recordarán los lectores de EL DIA DE PALENCIA, que no hace mucho tiempo nuestro buen amigo don Segundo Bustos tuvo la desgracia de perder a dos de sus hijos, Zacarías y Teodoro, que murieron arrollados por el tran, en uno de los pasos a nivel del ferrocarril cuando conducían un carro.

A esta tan lamentable pérdida tiene que unir la muerte de su hijo Gregorio, ocurrida en Madrid, a donde fué hace unos días a hacerse una operación en el estómago. Deja viuda y cuatro hijos.

A los funerales asistieron muchos de sus convalecientes.

Reciba tan afligido padre y familia nuestro sincero pésame.

PETICION DE MANO

Para el culto factor del ferrocarril del Norte, en Bilbao, don

CARRION DE LOS CONDES

UNA SUBASTA

El alcalde de esta ciudad, don Manuel Arijá, ha hecho fijar en los sitios acostumbrados, el bando siguiente:

"Don Manuel Arijá García, Alcalde constitucional de Carrion de los Condes.

Hago saber: Que habiéndose solicitado en venta el terreno sobrante que existe dentro del radio de esta Ciudad, lindante a la carretera de Medina de Rioseco a Villarracino, Matadero viejo, corral de herederos de Eulogio Cantero y otro de herederos de Sebastián Nieto para edificar en él en la forma que mejor convenga, cuyo terreno según informe de la Comisión de Policía Urbana, mide una superficie de 266 metros cuadrados, la parte de que se puede disponer después de dejar las servidumbres necesarias lindante al mismo, que se halla marcado con signos visibles en todo su perímetro, el Ayuntamiento pleno de mi Presidencia, de conformidad con expresado informe, ha acordado en sesión extraordinaria del 11 del actual, que se saque a subasta en pública licitación, y por pujas a la llana, bajo el tipo de cuatro pesetas cincuenta céntimos por metro cuadrado, que hacen un total de mil ciento noventa y siete Ets., cuyo acto tendrá lugar el día 31 de enero 1931, en el Salón de esta Casa Consistorial, a las doce horas, con sujeción al pliego de condiciones obrante de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, dándose un plazo de quince días, antes del señalado para dicha subasta y contados desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que todo el que se creyere perjudicado con la subasta de precitado terreno presente su reclamación debidamente justificada en expresada Secretaría, advirtiéndose, que transcurrido el indicado plazo sin haberse presentado reclamación alguna, se entenderá que no existe perjuicio de tercero ni otro derecho sobre el terreno aludido, no admitiéndose después las reclamaciones que pudieran presentarse.

Para tomar parte en la subasta, es necesario consignar en la mesa de la Presidencia o antes en la Depositaria de este Municipio, el 10 por 100 de la cantidad a que asciende el terreno objeto de subasta.

Para el bastante de los poderes, queda designado el letrado don Ramón Blanco y Suárez de Puga.

Carrion de los Condes 12 de Diciembre de 1930.—Manuel Arijá."

DE SOCIEDAD

Con motivo de las vacaciones de Navidad, ha salido para Palencia, la ilustrada y bella señorita Adela Nieto del Barco, Maestra Nacional de esta villa, e hija del reputado farmacéutico de Palencia don Emeleciano Nieto del Barco.

Que pase felices vacaciones.

DEFUNCION

Ha fallecido la anciana y virtuosa señora doña Basa Meneses.

A sus hijos y nietos enviamos nuestro sentimiento.

BAUTIZOS

Con el nombre de Felicidad fué bautizada una hija de nuestros amigos, D. Filemon Salazar y doña Hermenegilda Guijas.

Y con el de Ramón, otro hijo de don Félix Villalobos y Luisa López.

ENHORABUENA

El Corresponsal.

ALAR DEL REY

FIESTA RELIGIOSA

Después de un solemne triduo, el cual se ha sido visto muy concurrido, se ha celebrado el domingo la fiesta de la Santísima Virgen Milagrosa, coincidiendo con la misa la bendición y entrega a la Iglesia de una hermosísima imagen, regalo de una familia piadosa.

En la misa de ocho, fueron muchos los fieles que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles.

A las diez, se organizó la procesión para trasladar la imagen de la casa del señor párroco a la iglesia, presidiendo dicha procesión el alcalde don Bonifacio Mariasoa. En la misa, ocupó la cátedra Sagrada el R. P. Miguel, Carmelita Descalzo, con residencia en Reinosa, el cual, con su elocuente palabra, entusiasmó a los numerosos fieles que llenaban el templo, cantando de una manera clarísima las glorias y grandezas de la Santísima Virgen Milagrosa, demostrando lo que es y lo que significa la Medalla Milagrosa, signo que representa la identidad que tenemos con nuestra Santísima Madre.

Magistralmente interpretada fué la misa por el competente organizador de la fábrica El Campo, acompañado de su coro de lindas señoritas.

Por la tarde, después del Ejercicio del Santo Rosario, tuvo lugar la imposición de la Medalla Milagrosa, habiendo resultado un acto muy emocionante por la cantidad tan grande de imposiciones, dirigiéndonos nuevamente la palabra el R. P. Miguel, versando sobre las pequeñas y esculpuras humanas, y animando a que todo ben cristiano sea entero de carácter y dé la cara siempre que se necesita salir en defensa de nuestra sacrosanta religión.

Muchas, muchísimas han sido las personas que se acercaron a la casa parroquial para felicitar al P. Miguel, felicitaciones que él recibía

VENTA DE BANOS

FALLECIMIENTO

Después de breve enfermedad, ha fallecido a las siete de la tarde, doña Juliana de la Cruz, de 77 años de edad, madre de don Eutiquio Zamora.

El entierro tuvo lugar en el cadáver al cementerio del vecindario de Tarrigo, y manifestación de duelo.

Tanto al señor Zamora, como su respetable familia, acompañamos en su dolor por la pérdida tan virtuosa señora.

16-12-930.

VILLAHAN

EL PADRON DE LA CONTRIBUCION RUSTICA

Se ha recibido en esta villa de la oficina de Avance Cultural el padrón de la contribución rústica que ha de regir en el ejercicio de 1931.

Se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, con el fin de que en dicho período de exposición pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que estimen convenientes, siempre que versen sobre errores de nombres copia.

Con la humildad característica de estos PP. pero que haciendo honor a la verdad fueron muy merecidos habiendo dejado un grato recuerdo de su paso por esta parroquia.

ENFERMO

Desde hace varios días se encuentra enfermo nuestro querido párroco don Mariano García, privándole su enfermedad de cumplir su sagrado ministerio.

Que la Santísima Virgen Milagrosa alivie su dolencia en lo que de veras desea.

PALAS.



El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer

abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho.

Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! Pero no a costa de la salud.

Durante el período del crecimiento nada mejor que la Emulsión Scott. Ofrece una sobre alimentación sin recargar el organismo. Desarrolla el cuerpo y tonifica el cerebro. Enriquece la sangre y fortalece los nervios. Proporciona esa inmunidad natural contra las infecciones que es el secreto de la salud.

Cuántos Títulos Universitarios a quienes hoy sonríe el éxito reconocen que si pasaron felizmente el período de prueba fué gracias a la energía que les proporcionó la Emulsión Scott!

Emulsión Scott

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas

DESCUENTOS-NEGOCIACIONES-CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS-CREDITOS-COMPRVENTA DE VALORES CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES-GIROS Y CARTAS DE CREDITO y toda clase de OPERACIONES BANCARIAS CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
» 2 1/2	» » » a 8 días del aviso.
» 3	» » » a 30 »
» 3 1/2	» » » a tres meses.
» 4	» » » a seis »

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD

Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.

Vicepresidente: » » » Luis Calderón Martínez de Azcoitia

Vocales: » » » Sr. D. Manuel Polo Sánchez

» » » Fulgencio García Santos

Sucursal de Palencia:

Oficinas: Calle de D. Sancho, núm. 7.—(Edificio de su propiedad)

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 :: PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100

CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

A sesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo — Director: D. LUIS A. POLANCO

Los palentinos en Bilbao

Una velada literaria y una conferencia "muda"

Según los palentinos, residentes en Bilbao, cultivando las tertulias familiares para las que...

Bon era muda, tuvo que hacer la presentación del artista el presidente de Casa Palentina...

Lo curioso del caso es que Bon sabe dar a su lápiz o pinceles una elocuencia tal que sin necesidad de palabras...

"Bon", peregrino de su genialidad, recorre España en su carro-automóvil. De Bilbao ha marchado a Vitoria...

Manuel BORES.

Venta de géneros de comercio

El día veinte del actual y hora de las doce tendrá lugar en el despacho de Primera Instancia de esta Capital la venta en pública subasta de varios géneros de comercio "EL BARATO"...

La relación detallada de dichos géneros se halla en el tablero de anuncios del Juzgado y guardados en la Casa de don Fausto Celada...

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Coberturas, Revestimientos, tuberías para conducciones ordinarias o a presión...

SANATORIO QUIRURGICO NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD. Quintanilla de las Torres (Palencia). Edificio expresamente hecho para este fin...

Sindicato Agrícola Regional DE CARRION DE LOS CONDES. Caja Rural de Ahorros y Prestamos. Ventas de abonos, Superfosfatos, Nitratos, Potasas...

UNA SUSCRIPCION Las Navidades y los presos

Recogemos con sumo gusto la iniciativa lanzada por EL DIA DE PALENCIA y esperamos contribuir a ella con nuestro aplauso y con nuestra colaboración.

A todos los que tengan sentimientos humanitarios, a los que posean un corazón compasivo a los que sientan en sus cristianas almas un poco de misericordia y de caridad...

Una limosna, almas generosas, para aquellos a quienes las leyes obligan a vivir separados de su familia y de la sociedad...

Alguien dijo el año pasado que la limosna que se daba a los reclusos de Palencia, en esta misma época sería un reclamo para que volvieran este año a la cárcel...

Continúa abierta la suscripción. Los donativos pueden entregarse en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA y en la Residencia de los PP. Jesuitas.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

PRECIOS AL DIA Los mercados de la provincia

SE ASEGURA: Que la cuestión política continúa en creciente efervescencia. Que cada día que pasa, se exacerban los espíritus políticos.

EN LA PROVINCIA PALENCIA EL MERCADO DE ABASTOS Muy nutrido se encuentra el mercado de comestibles.

TORQUEMADA El agua caída en esta comarca fué muy escasa, apenas ha llovido sobre todas las tierras fuertes...

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

DUERAS Se cotiza harina extra a 64 pesetas los 100 kilos; de primera a 61; panadera a 58,50; salvado tercerilla a 4 la arroba...

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

Operaciones: Se hicieron de unas 1.000 fanegas de trigo, que por falta de peso se pagaron a 72 reales la fanega.

Palencia y el impuesto de los consumos

Un ilustre humorista, exponiendo no hace mucho su extrañeza de que él no hubiera sido consultado para tomar el acuerdo...

Y se recostó tan tranquilo en su asiento convencido de haber prestado un gran servicio al vecindario, sus alrededores, y a toda la provincia e islas adyacentes.

Y para hacer partícipes a los de más de la tranquilidad que él disfruta, dulcifica la pildora diciendo "Que se graven los artículos del rico y se favorezcan los que con sume el pobre."

¡Ah, tuno! Sabe muy bien que al rico no le importa el impuesto alto o bajo, porque puede pagarlo y porque cuando le convenga, se librará de él cómodamente...

En rebajar un tanto por ciento el impuesto? Había de consistir la rebaja en el 80, en el 90 por ciento y siempre sería desproporcionada...

No, respetables ediles; no es ese el camino del buen reparto; no es esa tampoco la solución que anhelan vuestros representados.

Y que nada de esto hay en el modo reprochable como ahora se viene cobrando, lo verá mañana, lector, si no has sido objeto del atropello consumidor, y tienes la paciencia de leerme.

CLARITO. ANUNCIOS POR PALABRAS COCINAS económicas bilbaínas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades.

ALMONEDA una cómoda y dos camas baratísimas. Casado del Allisal, letra E, cuarto, izquierda (casas de Palomino).

Hipertensión Baja la tensión rápidamente con agua de Corcoente, ensaye sin vacillar tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas.

GACETILLAS MARTAS, NUTRIAS, ZORROS, FUINAS, TURONES, Y DEMAS PIELS SALVAJES SE COMPRAN EN CASA BALCAZAR S. A. PLAZA URQUINAONA, 4, BARRIO DE AVENIDA PI Y MARGELLÓ, MADRID.—URIA, 68, OVIEDO.—VALENTIN CALDERON, 2, PALENCIA

GRAN OCASION Molino y Central en venta Se cede en la mitad de su valor, por haberse incendiado el edificio, en La Riva de Valdelucio; gran parquia; luz a diez pueblos; seis metros y medio de salto; turbina y motor; grandes facilidades para el pago; para verlo y tratar, Higinio Basconcello, en Escuderos de Valdelucio (Burgos).

Si le dan un billete falso, solo ha perdido su valor en dinero

aliron. Si le dan un billete falso, solo ha perdido su valor en dinero. Pero... al falsificar un producto de las insuperables cualidades del aliron...

UNA SUSCRIPCION Las Navidades y los presos

Recogemos con sumo gusto la iniciativa lanzada por EL DIA DE PALENCIA y esperamos contribuir a ella con nuestro aplauso y con nuestra colaboración.

A todos los que tengan sentimientos humanitarios, a los que posean un corazón compasivo a los que sientan en sus cristianas almas un poco de misericordia y de caridad...

Una limosna, almas generosas, para aquellos a quienes las leyes obligan a vivir separados de su familia y de la sociedad...

Alguien dijo el año pasado que la limosna que se daba a los reclusos de Palencia, en esta misma época sería un reclamo para que volvieran este año a la cárcel...

Continúa abierta la suscripción. Los donativos pueden entregarse en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA y en la Residencia de los PP. Jesuitas.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

